



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE)

Curso **2004-2005**

Junio
Septiembre
R1 R2

MATERIA: HISTORIA DEL ARTE

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: El alumno habrá de responder a una de las dos opciones que se le ofrecen, sin que sea posible intercambiar las partes de cada una.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos.

CALIFICACIÓN: La que se indica al final de cada parte del ejercicio

OPCIÓN A

1.- Desarrolle el tema "**LA ESCULTURA GÓTICA**", atendiendo a los siguientes epígrafes:

- a) Panorama histórico-cultural del momento.
- b) Características generales.
- c) Evolución y escuelas.
- d) La escultura gótica española.

(Puntuación máxima: 4 puntos; 1 punto por cada epígrafe).

2.- Analice y comente la lámina **A** del modo más completo posible.

(Puntuación máxima: 3 puntos).

3.- Defina y/o caracterice brevemente 4 de los 6 términos y nombres siguientes (no más de cinco líneas para cada uno): **ménsula, Matisse, Surrealismo, cimborrio, arco peraltado y José de Ribera.**

(Puntuación máxima: 2 puntos; 0,50 puntos por cada respuesta correcta).

4.- Mencione **cuatro obras egipcias**, haciendo un breve comentario de cada una de ellas.

(Puntuación máxima: 1 punto; 0,25 puntos por cada respuesta correcta).

OPCIÓN B

1.- Lea detenidamente el texto y responda a las cuestiones abajo indicadas.
(Puntuación máxima: 3 puntos).

" El contraste de tendencias entre Bernini y Borromini renueva, en condiciones históricas distintas y con diversos caracteres, el contraste que se había manifestado – en los primeros años del Seicento- entre las tendencias pictóricas iniciadas por Annibale Carracci y por Caravaggio. También en la arquitectura se produce una rebelión antimanierista; y Bernini y Borromini son antimanieristas como lo habían sido Annibale Carracci y Caravaggio. También en la arquitectura la rebelión antimanierista significa la revaloración de la poesía contrapuesta a la prosa, pese a que tanto Bernini como Borromini conciben la “poesía” de la arquitectura de manera absolutamente diversa y hasta contradictoria.” (G.C. Argan, La arquitectura barroca en Italia, Buenos Aires, 1960)

- a) Resuma las ideas fundamentales expuestas en el texto.
- b) Comente la obra de Bernini y Borromini.
- c) Escuelas pictóricas barrocas más representativas.

2.- Analice la lámina B del modo más completo posible.
(Puntuación máxima: 4 puntos).

3.- Defina y/o caracterice brevemente cuatro de los seis términos y nombres siguientes (no más de cinco líneas para cada uno): **quibla, Gauguin, Modernismo, pináculo, pronaos, Juan de Juni.**
(Puntuación máxima: 2 puntos; 0,50 puntos por cada respuesta correcta).

4.- Mencione **cuatro escultores contemporáneos**, indicando una obra significativa de cada uno de ellos.
(Puntuación máxima: 1 punto; 0,25 puntos por cada respuesta correcta).

HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

TEMA: Se pretende que el alumno desarrolle "**La escultura gótica**" con especial atención a lo señalado en los epígrafes. La puntuación del tema será de 4 puntos, debiendo adjudicarse hasta un máximo de 1 punto a cada epígrafe. Se tendrá en cuenta la estructura ordenada del tema y la claridad en la exposición antes que la sucesión inconexa de ideas y datos. Asimismo se valorará la precisión en el empleo de conceptos y términos.

LÁMINA: Se pretende que el alumno demuestre: a) la determinación del estilo artístico al que pertenece la obra y su correcta ubicación temporal, no siendo precisa la cronología exacta, aunque sí, al menos, el período o los siglos; b) se considerarán méritos relevantes la descripción técnica, el análisis estilístico razonado y el empleo de la terminología adecuada; c) se tendrá en cuenta las relaciones con otros estilos y análisis de los aspectos históricos y el entorno socio-cultural. Asimismo se considerará la estimación personal del alumno frente a la obra. Se recuerda que no es fundamental el conocimiento del título de la obra ni su autor, aunque se considerará como mérito sus respectivas indicaciones.

TEXTO: Se pretende que el alumno responda a las tres cuestiones que se indican a continuación del texto, cuyo enunciado es lo suficientemente claro como para que el calificador pueda adjudicar un punto a cada una de las respuestas correctas.

TÉRMINOS/NOMBRES: De acuerdo con lo indicado en el ejercicio, las respuestas han de ser claras y breves, no superando las cinco líneas para cada una. La valoración de cada respuesta correcta será de 0,50 puntos.

MENCIONES DE AUTORES/OBRAS: Se pretende que el alumno mencione, según la opción elegida, autores o ejemplos bien característicos de la época o estilos solicitados, con indicación de algunos rasgos destacados de los mismos. Si la respuesta es correcta, se adjudicará 1 punto como máximo; 0,25 puntos por cada respuesta completa.

OBSERVACIONES: En cuanto a la ortografía y deficiencias de expresión, se atenderá a las normas de carácter general.